

ACTA DE RECOMENDACIÓN

“MOBILIARIO PARA LA PRIMERA INFANCIA”

Licitación Pública N° 1217466-12-L124

En Santiago, a 29 de abril del 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1217466-12-L124**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura:

Se presentaron SIETE ofertas:

N°	EMPRESA	RUT
1	COMERCIAL FENIX LIMITADA	76.029.126-9
2	COMERCIAL HAGELIN SPA	76.102.918-5
3	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA	76.365.521-0
4	JAIME JORGE CRUZ ESCOBAR	12.672.191-9
5	DISTRIBUIDORA LA TRIBU SPA	77.922.575-5
6	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA	77.765.630-9
7	PLASTIMAR LIMITADA	76.354.051-0

Que se **DECLARAN INADMISIBLES** por no indicar con plazos de entrega, según lo requerido en las bases de la licitación, las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

COMERCIAL HAGELIN SPA RUT: 76.102.918-5,
COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0,
JAIME JORGE CRUZ ESCOBAR RUT 12.672.191-9,
DISTRIBUIDORA LA TRIBU SPA RUT 77.922.575-5.

Asimismo la oferta de la empresa **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA, RUT 77.765.630-9, producto ofertado no cumple con las características solicitadas**; producto no cumple como mesa telescópica con doble altura.

EVALUACION

EVALUACIÓN ECONOMICA 46%

	Proveedor	Evaluación económica	Evaluación económica
1	COMERCIAL FENIX LIMITADA	\$714.030	43%
2	PLASTIMAR LIMITADA	\$674.046	46%

EXPERIENCIA DEL OFERENTE 50%

a) Materiales de acuerdo a lo requerido.

	Proveedor	Cumple con las características solicitadas. 25%	Producto cumple con la materialidad, pero con medida diferente. 15%	Producto ofertado no cumple con las características solicitadas. INADMISIBLE
1	COMERCIAL FENIX LIMITADA	*25%		
2	PLASTIMAR LIMITADA			**INADMISIBLE

*La oferta presentada se ajusta completamente a lo requerido en las bases de la licitación.

**La oferta no se ajusta en las bases de licitación, la mesa ofertada es de MDF, no similar a POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD y los cojines se solicitan que tengan densidad media ofertando densidad alta.

b) tiempo de entrega: 25%

	Proveedor	7 días hábiles o menos. 25%	Entre 8 y 10 días hábiles. 12%	Más de 10 días hábiles. 6%	No presenta tiempo de entrega. 0%
1	COMERCIAL FENIX LIMITADA	25% 7 días			

REQUISITOS FORMALES 2%

De la evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta 2%

	Proveedor	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases. 1%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. Oferta presentada será declarada inadmisibile.	Total
1	COMERCIAL FENIX LIMITADA	2%		2%			4%

CUADRO DE RESUMEN:

Proveedor	Oferta Económica 46%	Oferta Técnica 50%	Cumplimiento de requisitos formales 4%	Calificación Ponderada Total 100%
COMERCIAL FENIX LIMITADA	43%	50%	4%	97%

Recomendación:

La comisión evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública ID 1217466-12-L124 denominada "MOBILIARIO PARA LA PRIMERA INFANCIA" a la empresa **COMERCIAL FENIX LIMITADA** Rut: 76.029.126-9, por un monto de \$714.030.- (setecientos catorce mil treinta pesos) IVA incluido.

FERNANDA VENEGAS ADRIAZOLA
ENCARGADA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, MEDIACIÓN Y CIUDADANÍA
MHN



MARCELA TORRES HIDALGO
COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
MHN



ALEJANDRA MUNDACA CONTRERAS
ENCARGADA DE COMPRAS
MHN

